

Crónica de un fraude anunciado 2018 Parte IV: Haiga sido como haiga sido

Por: Jorge Salazar García. Parte IV: “Haiga sido como haiga sido”^[1].
06/08/2017

En 1988, Carlos Salinas pacta su legitimización con el PAN a cambio de incorporar en su plan de gobierno las demandas históricas de la derecha, tales como la privatización del ejido, legalización de la intromisión de la iglesia en la educación, otorgamiento de derechos políticos a los curas y la **modificación de algunos requisitos para ser presidente**. Estas exigencias, como es sabido, fueron acatadas al reformar los artículos 27, 5, 130, 3, 82 de la Constitución, principalmente. Dicha “concertación”^[2], evidenció el objetivo de instaurar en México un bipartidismo tipo Estados Unidos. Desde entonces PRI y PAN representan a los mismos intereses. Con este acuerdo de beneficios mutuos, el régimen logró dos cosas: recuperar la conducción del Estado y superar la crisis político-social provocada por el fraude cometido contra Cárdenas, con quién Salinas se reúne 23 días después de la elección. El líder del FDN obtiene el registro del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y logra dirigir el descontento social hacia la reorganización de las fuerzas de izquierda. Por el lado internacional, Salinas consigue el reconocimiento aceptando profundizar el credo neoliberal trazado desde Washington (TLC), manipula el aparato legal permitiendo la inversión directa extranjera en áreas antes vedadas y privatiza los bienes de la nación. Al final del sexenio (1994), ya desnudado el rostro putrefacto del PRI, Salinas tiene dos grandes tropiezo en su intento por perpetuarse en el poder: el levantamiento armado del Ejército Zapatista y la rebelión de Colosio. Con el propósito de darle viabilidad al TLC, firma los acuerdos de San Andrés con EZLN (nunca respetados) y el asunto de Colosio es resuelto con su ASESINATO en plena campaña. Despejado el horizonte, el Salinato designa como candidato emergente a Ernesto Zedillo (1994-2000) quien sale respondón y exilia a Salinas. El hijo del “Tata” se postula por 2º ocasión a la Presidencia en peores condiciones de desventaja que en el 88 y obtiene un tercer lugar (16%) frente a los partidos aliados PRI (48) y PAN (26). Al final del Zedillismo, al PRI, envuelto en intrigas y asesinatos, le llega la hora de cumplir lo **pactado con el PAN** y le traspasa la presidencia. Por cierto, Cuauhtémoc contiene por 3º ocasión y obtiene el mismo porcentaje, 16%.

Vicente Fox Quezada, 2000-2006.

Los registros históricos, dejan poco espacio a la duda sobre la existencia de la concertación PRI-PAN. Con la modificación del artículo 82 constitucional (requisitos para ser presidente) se preparó la llegada de un panista **hijo de madre y abuelos extranjeros**: Vicente Fox Quezada. Este bocón, quien prometió acabar con las “tepalcates, alimañas y víboras prietas” del PRI, terminó siendo una de ellas. Así, traicionando su palabra, el ex gerente de la CocaCola, gobierna en contubernio con quienes prometió expulsar de los pinos. Salinas regresa a México, recupera su poder y desde entonces, tras bambalinas, sigue orquestando intrigas, complots y fraudes. Con esta cohabitación, los panistas aprenden a enriquecer sus habilidades de mentir, traicionar, robar y violar los derechos humanos, convirtiéndose en aquello que alguna vez condenaron. La llamada transición democrática, en realidad nunca ocurrió; lo que sí cambió fue el color de la cloaca: roja por azul

2006-2012: Calderón, el espurio.

El tipo de las botas, ante el constante aumento de popularidad del jefe de gobierno del D.F (AMLO), se une a la nomenclatura política para impedirle ganar la Presidencia. La burda e ilegal intromisión de Fox, gobernadores, empresarios, iglesia e intelectuales, reconocida por el TEPJF[3] a favor de Calderón, develó ese amasijo entre iguales. Juntos (PRIAN) diseñan el complot buscando detener a López Obrador “por las buenas o por las malas o como fuera”[4]. Le arman primero el desafuero, luego exhiben los videos de Ahumada y después, mediante la campaña sucia lo califican como “**UN PELIGRO PARA MÉXICO**”. Como siempre, la maquinación del fraude se pone en marcha **antes, durante y después de las elecciones**. **ANTES** del día de la votación se utilizaron con desparpajo, a favor de Calderón, los programas sociales, la coacción, la amenaza, nombramiento de autoridades y consejeros a modo, cooptación de gobernadores y sindicatos oficiales, acarreo, inducción del voto, redistribución de distritos y casillas a conveniencia, depuración y manipulación del padrón, rebase de topes de campaña, manipulación de estadísticas y encuestas, etcétera. **DURANTE** la jornada electoral se comerció con el voto, hubo carrusel, voto cautivo de las fuerzas públicas y el ejército, relleno de urnas, falsificación y alteración de actas, anulación de votos válidos, clonación de boletas electorales y credenciales de elector, mapachería, tinta deletable, modificación de cifras, voto corporativo, operación de programas computacionales de conteo paralelos y más. En el **DESPUÉS** se promovieron campañas en las redes y medios

de difusión sembrando la idea relativa al triunfo del candidato del PAN, y denostando a quienes denunciaban el fraude, contrataron plumas y voces mercenarias y anularon la autonomía de casi todas las autoridades electorales. La ocurrencia de ese fraude, fraguado desde la Presidencia, ha sido comprobado en investigaciones serias y reconocida por personajes como Humberto Moreira (PRI) y Josefina Vázquez Mota (PAN) entre otros.

De manera general, esto fue lo ocurrido el 2 de julio: con datos provenientes del PREP[5] y habiéndose computado el 70 % de las casillas, AMLO tenía el **36.8%** y **Calderón 34.6% de los votos**. A partir de ese momento, se presentó una **SIMETRÍA** en la gráfica inversa de resultados, **imposible en un eventos azaroso**: los votos que ganaba Calderón los perdía Andrés Manuel y a las 3.56 horas, en lo oscuro, este era rebasado.

[imagen2](#)

Image not found or type unknown

[imagen1](#)

Image not found or type unknown

En el 2012, con la determinación de vencer a AMLO, Peña Nieto es apuntalado con todos los recursos del Estado; una vez más, en las votaciones presidenciales, sin escrúpulos se pisotearon los principios de legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que deben prevalecer en los procesos electorales, de acuerdo al artículo 41 (F-V) Constitucional.

Terminando el conteo, Calderón ya sumaba 200 mil votos de ventaja. Debido a que más de un millón de votos NO fueron contabilizados[6] y a la detección de 13,432

actas inconsistentes, AMLO exige se cuente “voto por voto, casilla por casilla” y organiza un plantón en el zócalo, Madero y Reforma durante tres meses (julio-septiembre). A pesar de los delitos e irregularidades descubiertos y denunciados con pruebas, la autoridad electoral únicamente concedió se abriera 9.2 % de las casillas. No obstante, este bajo porcentaje autorizado permitió detectar las siguientes anomalías: anulación de sufragios al peje para ser asignados PAN, la existencia de mas votos que votantes, marcas idénticas en boletas, ventaja 10 a 1 para Calderón donde no hubo representantes de la coalición, actas falsificadas, etcétera. Los resultados finales anunciados fueron 35.89% vs 35.33%. Calderón era impuesto con una ventaja porcentual del 0.56%. El TEPJF declaró válida la elección pese a la existencia de evidencias del fraude porque a su juicio **no fueron “determinantes” para alterar los resultados**. De esta escabrosa manera, la dictadura perfecta, consumaba otra infamia contra los mexicanos.

En esta sociedad de ¿libre? mercado, cómo bien se sabe, no importa si los gobernantes son boquiflojos (Fox), dipsómanos (Calderón) o extremadamente narcisistas, incultos y corruptos (Peña). Para ocupar la Silla, basta que el ejecutivo se comporte como gerente de una empresa y obedezca las líneas marcadas por los inversionistas.

Y si, es cierto, parafraseando a Elena Poniatowska, la elecciones las hacemos todos, pero los fraudes los hacen unos cuantos abusivos y tramposos. ¿ Y 2018? Continuará...

[1] Expresión de Felipe Calderón ante el cuestionamiento de Denise Maerker sobre la elección del 2006, en el programa “Punto de Partida”

julio 5 de 2006, adelantando su triunfo.

[2] Dícese de la operación de Estado para reconocer triunfos electorales de la oposición a cambio del reconocimiento político de mandatos

cuestionados.

[3] Diario oficial de la Federación. Dictamen del tribunal electoral del poder judicial de la federación, relativo al computo final de la

elección de Presidente... 8 de septiembre de 2006.

[4] Castañeda Jorge y Rubén Aguilar. “La diferencia: radiografía de un sexenio, 2007. Grijalbo

[5] Programa de Resultados Electorales Preliminares.

[6]

https://es.wikipedia.org/wiki/Controversia_e_irregularidades_de_la_elección_presidencial_de

Fotografía: memegenerator

Fecha de creación
2017/08/06